

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION DE LA DIRECCION DE TESORERIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE CHIA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$22.565.000)

OFERENTE: NATALIA BEJARANO MONCADA

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente debe contar con título profesional en administración de empresas o economía, o finanzas, o contaduría o afines el cual deberá acreditar mediante copia del diploma y/o acta de grado y copia de la tarjeta profesional	TÍTULO: Administradora de empresas INSTITUCIÓN: Universidad de Cundinamarca FECHA DE EXPEDICIÓN: 20 de marzo de 2024 Tarjeta profesional del 31/3/2024
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
De 0 a 12 meses en trámites de tesorería, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 047 de 2024.	Acredita 0 meses de experiencia, conforme con lo dispuesto en el Decreto 47 de 2024

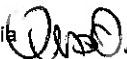
De la anterior verificación se determina que **NATALIA BEJARANO MONCADA** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida Capítulo I del Manual de Contratación del municipio de Chía, adoptado por Decreto No. 005 de 2017.

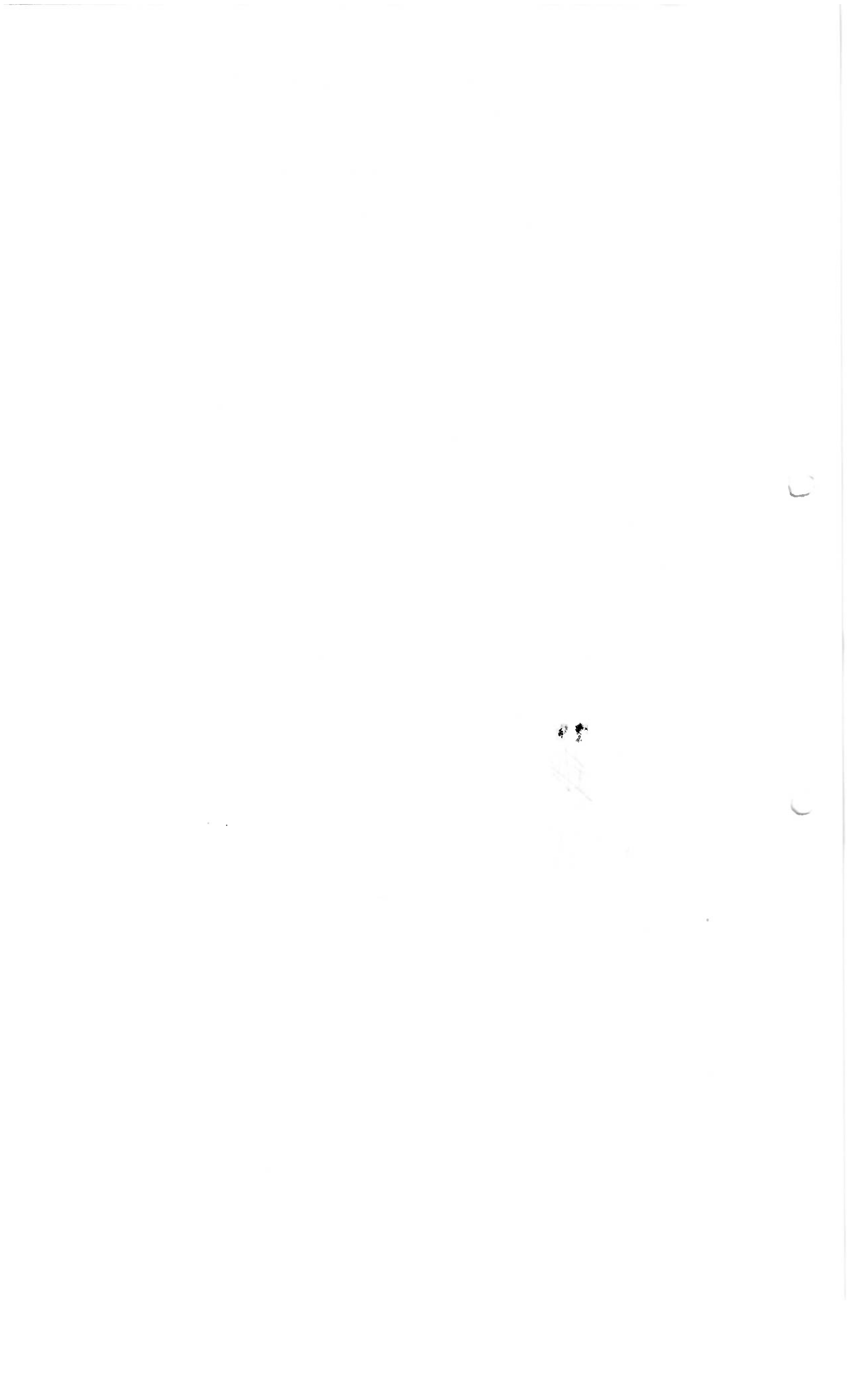
Dado en Chía, a los

29 ABR 2024

OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: Viviana Carolina Quecan Castro – Directora de Tesorería







INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVERSIFICADO
CHÍA - CUNDINAMARCA

NIT: 832.003.903-8 Código DANE: 125175000493 Código ICFES: 044362/008342

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En el Municipio de Chía - Cundinamarca, a los tres (03) días del mes de Diciembre del año 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Técnico Operativo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVERSIFICADO - CHÍA, CUNDINAMARCA. Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Chía, para otorgar el título de Bachiller Técnico en la Especialidad de Dibujo Técnico, según resoluciones de reconocimiento oficial N° 003443 del 31 de Julio de 2003, 005576 del 03 de Diciembre de 2003 y 1501 del 30 de Agosto de 2012.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, por parte de la Comisión de Evaluación y Promoción en concordancia con las normas legales actuales, se procedió a otorgar:

EL TÍTULO DE
BACHILLER TÉCNICO
EN LA ESPECIALIDAD DE DIBUJO TÉCNICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Natalia Bejarano Moncada

Identificado (a) con C.C. N° 1.072.714.380 de Chía, Cundinamarca

Es fiel copia tomada del acta general de graduación N° 63, folio N° 39, de fecha tres (03) de Diciembre del año dos mil quince (2015), que consta de 129; que comienza con el nombre de ÁLVAREZ GÓMEZ ANDREA y termina con el nombre de ZABALA ORTIZ LAURA NATALIA.

Firmada por

GERMÁN ALBERTO VARGAS PÉREZ
MÓNICA ISABEL RODRÍGUEZ PRIETO

Rector y
Técnico Operativo

Dada en Chía - Cundinamarca, a los tres (03) días del mes de Diciembre del año dos mil quince (2015)

Rector

Germán Alberto Vargas Pérez
C.C. 4.168.240 de Monguí - Boyacá

FIRMADA Y SELLADA



Técnico Operativo

Mónica Isabel Rodríguez Prieto
C.C. 35.479.230 de Chía



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ACTA DE GRADO No. 1712

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**, Programa: **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, Extensión Chía, aprobado por Acuerdo No. 0003 del 27 de Enero de 1999, en Grado Ordinario del día 20 del mes de marzo de 2024, otorga a:

NATALIA BEJARANO MONCADA

C.C. No 1.072.714.380 de Chía

EL TÍTULO DE:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Chía, el día 20 del mes de marzo de 2024, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**

(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO**

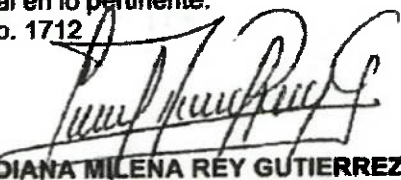
(FDO) EL GRADUADO: **NATALIA BEJARANO MONCADA**

(FDO) SECRETARIO GENERAL: **ISABEL QUINTERO URIBE**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Anotada al libro No. 7, Folio No. 1712

Chía, 20 de marzo de 2024


DIANA MILENA REY GUTIERREZ
Jefe de Admisiones y Registro
C.C No. 20.392.076 de Arbeláez

12.3-2.35

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfono (091) 828 1483 - Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co Email: admisiones@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando en el Portal Institucional

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
EXTENSIÓN CHÍA**

**FACULTAD: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y
CONTABLES
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ACTA DE GRADO No: 1712
LIBRO DE REGISTRO No. 1 FOLIO No 170
FECHA: 20 DE MARZO DE 2024
REGISTRO DE DIPLOMA No: 2519
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20 DE MARZO DE 2024**


DIANA MILENA REY GUTIERREZ
Jefe de Admisiones y Registro
Admisiones y Registro
U.D.E.C.



Inicio Declaración de Ley 2013 de 2019 Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) Opciones de usuario

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019

Recuerdos verificar también si según el Decreto 830 de 2021 usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo de clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior de aplicativo

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación	Estado
🔍 📄	1758955-01	ALCALDIA DE CHIA	CONTRATISTA	INGRESO	2024-04-25 14:57	2024-04-25 14:58	FINALIZADO

Declaración inicial

Activar Winclanet

Ver el contenido de la política de seguridad de datos


Natalia Bejarano Moncada.

